



SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 21 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020. SE REÚNEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN (DE) (TRAMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE LAS OBRAS UBICADA EN TODO EL MUNICIPIO, LAS PERSONAS, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 71, 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 151 INCISO I DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA **ÁNGEL DE JESÚS RAMÍREZ GUARDADO, I.C.** DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y

TIPO DE INVERSIÓN	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	
PROGRAMA	U9). -DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DES. REG.	
SUBPROGRAMA	01).-ESTUDIOS Y PROYECTOS	
OFICIO DE APROBACIÓN:	NÚMERO DE APROBACIÓN	118.1
	FECHA DE APROBACIÓN	13 de Abril del 2020
	MONTO DE LA APROBACIÓN	\$ 250,000.00
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO	DM 001/20
	MONTO DEL CONTRATO	\$ 249,956.80
NUMERO DE OBRA	DM 001	
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE LAS OBRAS	
UBICACIÓN DE LA OBRA	TODO EL MUNICIPIO	
METAS:	<ul style="list-style-type: none"> • TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE LAS OBRAS 	

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	<u>12 de junio del 2020</u>
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>18 de diciembre del 2020</u>
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	<u>18 de diciembre del 2020</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN:	<u>190 DÍAS CALENDARIO</u>

a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD. **NO APLICA**

b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA: DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL **ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**, POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGAN

POR EL CONTRATISTA

ÁNGEL DE JESÚS RAMÍREZ GUARDADO, I.C.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MÍO. DE SAN
FCO. DE LOS ROMO

ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO

ARQUITECTO PEDRO ANTONIO MEDINA FUENTES
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

ENTREGA — RECEPCIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVÉS DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

Tec.. Juan José Losoya Ponce
Presidente Municipal de San Fco. de los Romo



RECIBE

POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y/O CONSERVACIÓN

ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MÍO. DE SAN FCO. DE LOS ROMO

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN

CONTRALORA MUNICIPAL

LIC. CARMEN BEATRIZ ORTIZ ÁVILA

REGIDORA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. ANA VICTORIA ARTEAGA GUTIÉRREZ

SÍNDICO PROCURADOR

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA

POR EL COMITÉ DE OBRA

PRESIDENTE